



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
21 de agosto de 2001  
Español  
Original: inglés

---

**Segundo período ordinario de sesiones**

Nueva York, 10 a 14 de septiembre de 2001

Tema 7 del programa provisional

FNUAP

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Proyectos y programas propuestos**

**Solicitud de recursos adicionales para el programa de asistencia  
del Fondo de Población de las Naciones Unidas a los países  
de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe\***

**Informe de la Directora Ejecutiva**

1. La Directora Ejecutiva solicita que se apruebe una suma adicional de 2 millones de dólares para el segundo programa de asistencia del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) a los países de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe (1997-2001), con lo cual la suma autorizada para el programa ascendería a 7 millones de dólares. El programa vigente en la región fue aprobado por la Junta Ejecutiva en marzo de 1997 para un período de cuatro años (1997-2000). La Junta propuso que a ese programa se le asignara la suma de 5 millones de dólares, de los cuales 4 millones se programarían con cargo a los recursos ordinarios del FNUAP y 1 millón de dólares, con cargo a otros recursos, incluso multilaterales o bilaterales.

2. En septiembre de 2000, el programa se prorrogó por un año hasta fines de 2001, a fin de que pudieran terminarse las actividades que se habían iniciado hacía poco; se calculó que esa prórroga entrañaría unos gastos adicionales de menos de 1 millón de dólares. Sin embargo, los gastos correspondientes al período 1997-2000, cuyas cifras definitivas se obtuvieron en mayo de 2001, ascendieron a 6,2 millones de dólares (5,8 millones que se sufragaron con cargo a recursos ordinarios y 400.000 dólares que se sufragaron con cargo a recursos multilaterales y bilaterales), con lo cual los gastos realizados superaron en 1 millón de dólares los gastos previstos. Esto se debió a: a) la presentación tardía de los informes de gastos de los organismos de

---

\* Los países y territorios comprendidos en este programa son: Anguila, Antigua y Barbuda, las Antillas Neerlandesas, Aruba, las Bahamas, Barbados, Bermuda, Dominica, Granada, Guyana, las Islas Caimán, las Islas Turcas y Caicos, las Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago.

ejecución; y b) la necesidad de realizar importantes actividades multisectoriales que no se habían previsto en el presupuesto.

3. La suma adicional de 2 millones de dólares que se solicita se utilizaría para sufragar: a) los gastos en exceso incurridos en el año 2000, incluidos los correspondientes a las actividades multisectoriales que no se habían previsto en el presupuesto del programa, como se indica en el documento DP/FPA/2001/10/Part IV; b) la conclusión de varias actividades programadas de suma importancia; c) la evaluación del programa vigente; y d) la formulación del próximo programa.

4. Con el programa vigente se presta asistencia a los países de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe en un marco subregional que refleja las prioridades subregionales del sector de población. El programa se formuló para promover un enfoque integral de la salud reproductiva y los derechos reproductivos, centrandose la atención en los adolescentes y en los jóvenes y, en particular, para contribuir a eliminar las barreras que impiden prestar servicios de salud reproductiva a los adolescentes y a los jóvenes en los países de la región. Además, el programa procura incorporar los factores relacionados con la población en los planes de desarrollo y en las estrategias y actividades de erradicación de la pobreza. La región del Caribe está integrada por varios países que tienen niveles muy distintos de desarrollo socioeconómico y donde hay vastas zonas de pobreza.

5. A fin de atender las necesidades del sector de población en un contexto multinacional complejo, y de aumentar al máximo los efectos del programa, se seleccionaron tres países (Guyana, Jamaica y Suriname) para que fueran los receptores principales de la asistencia que el FNUAP presta a los distintos países, teniendo en cuenta los niveles de pobreza, las necesidades de los jóvenes y las desigualdades entre los sexos. En esos tres países, la estrategia del FNUAP consistió en demostrar la viabilidad de prestar un conjunto mínimo integrado de servicios de salud reproductiva a los jóvenes. Se prestaron servicios subregionales más amplios en las esferas de población y desarrollo y de promoción, con objeto de fomentar la capacidad nacional y ayudar a los gobiernos a incorporar las cuestiones demográficas en los programas nacionales, y también con objeto de sensibilizar al público acerca de los cambios de orientación introducidos, en particular para crear un entorno que ayude a los jóvenes a tener acceso a los servicios de salud reproductiva.

6. Si se aprueban los fondos adicionales solicitados dentro del programa vigente se podrán terminar las actividades programadas en el ciclo actual. Además se podrá evaluar el programa vigente como corresponde y formular el nuevo programa de asistencia, que se presentará a la Junta Ejecutiva en junio de 2002.

#### **Ejecución del programa y aplicación de las conclusiones del examen de mitad de período**

7. El examen de mitad de período realizado en diciembre de 1999 reveló que los subprogramas de promoción y población y desarrollo habían avanzado considerablemente, pero detectó problemas graves que debían intentarse solucionar en el subprograma de salud reproductiva. En el examen se observó que los objetivos, propósitos, productos y estrategias del programa vigente seguían reflejando las prioridades regionales y nacionales y seguían teniendo en cuenta las necesidades de los países.

8. En el examen de mitad de período se observó que el curso oficial sobre *población y desarrollo* de la Universidad de las Indias Occidentales había logrado buenos resultados y que se habían tomado medidas para estudiar la posibilidad de impartirlo en el Caribe Oriental como un curso de educación a distancia. Se señaló que el *subprograma de información* había movilizado a un gran número de jóvenes y parlamentarios, en particular en apoyo de la salud reproductiva de los adolescentes. Se hicieron planes para iniciar un movimiento subregional de parlamentarios comprometidos con las cuestiones de población. Además, las cuestiones de población despertaron mucho interés entre los periodistas y los encargados de los medios de difusión.

9. Dentro del *subprograma de salud reproductiva*, algunos centros piloto empezaron a prestar servicios integrados a los adolescentes, por ejemplo servicios de salud y educación para la vida en familia, de asesoramiento y prevención de los embarazos no deseados, de detección y remisión de casos de infecciones de transmisión sexual, incluida la infección por el virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA), y de remisión de casos de violencia contra la mujer, los jóvenes y los niños, así como servicios de remisión a actividades de capacitación, pasantías y actividades de asesoramiento.

10. Las actividades del *subprograma de salud reproductiva* plantearon problemas debido a la coordinación de los proyectos y las modalidades de supervisión. Aunque no se puso en duda su importancia, el subprograma resultó más difícil de ejecutar que lo previsto en las zonas seleccionadas de tres países muy distintos con distintos colaboradores. Los tres componentes del subprograma no progresaron al mismo tiempo y sus gastos fueron desiguales. Se observó que los lugares elegidos para ejecutar proyectos estaban en algunas de las zonas más vulnerables de la región. A causa de estos problemas y otras dificultades se avanzó con lentitud, lo cual también contribuyó a que se solicitara una prórroga de un año.

#### **Justificación de fondos adicionales**

11. Se consideró imprescindible que las actividades mencionadas prosiguieran durante el 2000 y terminaran en el 2001, a pesar de que ello entrañaría más gastos de los previstos. Además de la conclusión de estas iniciativas existen otras razones para solicitar fondos adicionales:

a) Los gastos ocasionados por varios proyectos iniciados en el ciclo de programación correspondiente al período 1992-1996 fueron presentados al FNUAP por los organismos de ejecución (en su mayoría organizaciones no gubernamentales) solamente en los años 1997 a 2000. Por ello se registraron como gastos correspondientes a esos años y, de esta manera, aumentaron en 950.707 dólares los gastos correspondientes al ciclo de programación vigente;

b) Varias actividades multisectoriales, como el proyecto rector, las misiones de examen de programas y formulación de estrategias, el apoyo a la participación de los delegados de la región del Caribe en las reuniones regionales sobre la CIPD + 5 y Beijing + 5 y en los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, tuvieron que financiarse con cargo a los fondos del programa de asistencia, a pesar de que no todas se habían previsto y presupuestado cuando se aprobó el programa en 1997;

c) Se necesitan fondos adicionales para sufragar la evaluación del programa vigente y formular el nuevo programa durante el tercer y cuarto trimestres de 2001. La complejidad del marco multinacional es un factor que aumenta considerablemente el costo de esas actividades;

d) Es necesario intentar solucionar varios problemas de las políticas y programas, ya que el programa vigente está llegando a su fin y se están haciendo los preparativos para un nuevo ciclo de asistencia, que se iniciará en enero de 2002.

#### **Actividades propuestas para finalizar el programa vigente**

12. El subprograma sobre *salud sexual y reproductiva de los adolescentes* abarcará las siguientes actividades:

a) Fortalecimiento de la prestación de servicios, incluidos los componentes de los proyectos experimentales sobre las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA; la institucionalización de los distintos componentes en el sistema de atención primaria de la salud;

b) Formalización de los planes de educación y asesoramiento entre compañeros en el sector público;

c) Fortalecimiento de los sistemas de información sobre salud sexual y reproductiva de los adolescentes.

13. El subprograma sobre *estrategias de población y desarrollo* abarcará las siguientes actividades:

a) Capacitación en análisis de datos y evaluación, en apoyo a la serie de censos de población del 2000;

b) Institucionalización definitiva del programa de capacitación modular multidisciplinaria de la Universidad de las Indias Occidentales.

14. El subprograma de *promoción* abarcará las siguientes actividades:

a) Continuación de las actividades de promoción más importantes para impulsar alianzas estratégicas con nuevos colaboradores en la esfera de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes;

b) Aplicación del plan de acción del Movimiento de Parlamentarios del Caribe sobre Población y Desarrollo, establecido recientemente para promover la salud de los adolescentes, la igualdad y la equidad entre los sexos y la participación de los hombres.

#### **Recomendación**

15. La Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva aumente la suma autorizada para los países de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe en 2 millones de dólares, con lo cual la suma autorizada para el programa ascenderá a 7 millones de dólares (6,5 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 500.000 dólares con cargo a otros recursos).